CRÉDITOS PARA EL DESARROLLO
DEL PARAGUAY
Herib Campos Cervera 886
casi Aviadores del Chaco,
Edificio Australia 3° y 4° piso
(595 21) 606.020 (RA)
Asunción, Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Asunción, 24 de septiembre de 2018

Señores:
.....
La Unidad Operativa de Contrataciones de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) tiene el agrado de dirigirse a Usted/es, a fin de remitirle la presente ADENDA N° 7 que se anexa al Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la *"Consultoría para Actualización del Manual de TI"*, con ID N° 342.660, modificándose lo resaltado expresamente, sin alterar las demás condiciones del PBC.

DONDE DICE:

APÉNDICE 1: CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

I. ASPECTO TÉCNICO

A.) Evaluación de Calidad:

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA

A.2. CALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL ASIGNADO

La calificación máxima de este factor será de **20 puntos**, los cuales se otorgaran conforme a los parámetros de la Tabla 1 siguiente:

CALIFICACION Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL ASIGNADO – (Factor A.2) Tabla 1

Función cargo	Perfil Técnico	Puntaje Máximo
Coordinador/ Especialista o Consultor del trabajo	**Calificación Máxima**	**20**
	Capacitaciones: en cursos relacionados a CISA (Certified Information Systems Auditor), CGEIT (Certified in the Governance of Enterprise IT), COBIT 5 Foundation, ISO 27001 Lead Auditor, ISO 27001 Lead Implementer. Comprobable documentalmente.	**15**
	➢ Certificaciones: CISA (Certified Information Systems Auditor), CGEIT (Certified in the Governance of Enterprise IT), COBIT 5 (version 5) Foundation, ISO 27001 Lead Auditor, ISO 27001 Lead Implementer (7.5 puntos por certificado).	15
	Experiencia Profesional en: **trabajos de proyectos relacionados a COBIT o MCIIEF o MGCTI.** *Comprobable documentalmente*, en instituciones financieras públicas o privadas.	**5**
	➢ 5 años o más de experiencia	5
	➢ Menos de 5 años	2

AFD | RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones

AFD | DIANA MARTINEZ Unidad Operativa de Contratación

AFD | ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

CRÉDITOS PARA EL DESARROLLO
DEL PARAGUAY
Hernando Campos Cervera 886
casi Aviadores del Chaco
Edificio Australia 3° y 4° piso
(595 21) 606.020 (RA)
Asunción, Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SECCIÓN 7. ANEXOS

ANEXO A

1. Documentos legales requeridos para oferentes domiciliados en la República del Paraguay.

1.1. Oferentes individuales. Personas físicas.

(a) **Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.** * *(Oferta Técnica)*

(b) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. *(Oferta Técnica)*

(c) **Declaración Jurada de Compromiso.** * *(Oferta Técnica)*

(d) Fotocopia simple del Documento que acredite las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Este documento puede consistir en:

- **Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes.** * *(Oferta Técnica)*

(e) **Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.** *(Oferta Técnica)*

(f) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario, de la Constancia de Impuesto a la Renta y de la Constancia de IVA; actualizados a la fecha de apertura de sobres. *(Oferta Técnica)*

(g) Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente del año en curso, actualizado a la fecha de apertura de sobres. *(Oferta Técnica)*

(h) **Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).** * *(Oferta Técnica)*

(i) Fotocopia simple de los Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales. *(Oferta Técnica)*

(j) Declaración Jurada (FORMULARIO 10), de no tener ningún tipo de relación personal, familiar o de negocios con el funcionariado de la institución. *(Oferta Técnica)*

(k) **Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.** * *(Oferta Técnica)*

(l) **OFERTA ECONÓMICA en sobre cerrado por separado.** * *(Oferta Económica)*

1.2. Oferentes individuales. Personas jurídicas.

(a) **Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.** * *(Oferta Técnica)*

(b) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación
AFD DIANA MARTINEZ Unidad Operativa de Contratación
AFD LIZ CHAVEZ OCAMPO Servicios Administrativos

Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. *(Oferta Técnica)*

(c) **Declaración Jurada de Compromiso.** * *(Oferta Técnica)*

(d) **Fotocopia simple del Documento que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en**:
- **Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes;** * o *(Oferta Técnica)*
- **Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.** * *(Oferta Técnica)*

(e) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. *(Oferta Técnica)*

(f) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario, de la Constancia de Impuesto a la Renta y de la Constancia de IVA; actualizados a la fecha de apertura de sobres. *(Oferta Técnica)*

(g) Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente del año en curso, actualizado a la fecha de apertura de sobres. *(Oferta Técnica)*

(h) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC). *(Oferta Técnica)*

(i) **Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.** * *(Oferta Técnica)*

(j) Fotocopia simple de los Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales. *(Oferta Técnica)*

(k) Declaración Jurada (FORMULARIO 10), de no tener ningún tipo de relación personal, familiar o de negocios con el funcionariado de la institución. *(Oferta Técnica)*

(l) **Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.** * *(Oferta Técnica)*

(m) **OFERTA ECONÓMICA en sobre cerrado por separado.** * *(Oferta Económica)*

AFD | RONALDO BRITEZ
Unidad Operativa de Contrataciones

AFD | DIANA MARTINEZ
Unidad Operativa de Contratación

AFD | ESPERANZA OCAMPO
Servicios Administrativos

CRÉDITOS PARA EL DESARROLLO
DEL PARAGUAY
Henrik Campos Cervera 886
casi Aviadores del Chaco
Edificio Australia 3° y 4° piso
(595 21) 606020 (RA)
Asunción, Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

DEBE DECIR:

APÉNDICE 1: CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

II. ASPECTO TÉCNICO

A.) Evaluación de Calidad:

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA

A.2. CALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL ASIGNADO

La calificación máxima de este factor será de **20 puntos**, los cuales se otorgaran conforme a los parámetros de la Tabla 1 siguiente:

CALIFICACION Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL ASIGNADO – (Factor A.2) Tabla 1

Función cargo	Perfil Técnico	Puntaje Máximo
Coordinador/ Especialista o Consultor del trabajo	**Calificación Máxima**	**20**
	Capacitaciones: en cursos relacionados a CISA (Certified Information Systems Auditor), CGEIT (Certified in the Governance of Enterprise IT), COBIT 4 Foundation o superior, ISO 27001 Lead Auditor, ISO 27001 Lead Implementer. Comprobable documentalmente.	**15**
	➢ Certificaciones: CISA (Certified Information Systems Auditor), CGEIT (Certified in the Governance of Enterprise IT), COBIT 4 (version 4) Foundation o superior, ISO 27001 Lead Auditor, ISO 27001 Lead Implementer (7.5 puntos por certificado).	15
	Experiencia Profesional en: **trabajos de proyectos relacionados a COBIT o MCIIEF o MGCTI.** *Comprobable documentalmente*, en instituciones financieras públicas o privadas.	**5**
	➢ 5 años o más de experiencia	5
	➢ Menos de 5 años	2

RONALDO BRITEZ
Unidad Operativa de Contratación

DIANA MARTINEZ
Unidad Operativa de Contratación

ESPERANZA OCAMPO
Servicios Administrativos

CRÉDITOS PARA EL DESARROLLO
DEL PARAGUAY
Herib Campos Cervera 886
casi Aviadores del Chaco,
Edificio Australia 3° y 4° piso
(595 21) 606020 (RA)
Asunción, Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SECCIÓN 7. ANEXOS

ANEXO A

1. Documentos legales requeridos para oferentes domiciliados en la República del Paraguay.

1.1. Oferentes individuales. Personas físicas.

(a) **Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.** * *(Oferta Técnica)*

(b) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. *(Oferta Técnica)*

(c) **Declaración Jurada de Compromiso.** * *(Oferta Técnica)*

(d) Fotocopia simple del Documento que acredite las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Este documento puede consistir en:

- **Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes.** * *(Oferta Técnica)*

(e) **Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.** *(Oferta Técnica)*

(f) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario, de la Constancia de Impuesto a la Renta y de la Constancia de IVA; actualizados a la fecha de apertura de sobres. *(Oferta Técnica)*

(g) Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente del año en curso, actualizado a la fecha de apertura de sobres. *(Oferta Técnica)*

(h) **Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).** * *(Oferta Técnica)*

(i) Fotocopia simple de los Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales. *(Oferta Técnica)*

(j) **Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.** * *(Oferta Técnica)*

(k) **OFERTA ECONÓMICA en sobre cerrado por separado.** * *(Oferta Económica)*

1.2. Oferentes individuales. Personas jurídicas.

(a) **Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.** * *(Oferta Técnica)*

(b) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT),

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones
AFD DIANA MARTINEZ Unidad Operativa de Contratación
AFD ELIZABETH ZARAZA OCAMPO Servicios Administrativos

Henio Campos Cervera 866
casi Aviadores del Chaco
Edificio Australia 3° y 4° piso
(595 21) 606020 (RA)
Asunción, Paraguay

el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. *(Oferta Técnica)*

(c) **Declaración Jurada de Compromiso.** * *(Oferta Técnica)*

(d) **Fotocopia simple del Documento que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:**
- **Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes;** * o *(Oferta Técnica)*
- **Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.** * *(Oferta Técnica)*

(e) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. *(Oferta Técnica)*

(f) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario, de la Constancia de Impuesto a la Renta y de la Constancia de IVA; actualizados a la fecha de apertura de sobres. *(Oferta Técnica)*

(g) Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente del año en curso, actualizado a la fecha de apertura de sobres. *(Oferta Técnica)*

(h) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC). *(Oferta Técnica)*

(i) **Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.** * *(Oferta Técnica)*

(j) Fotocopia simple de los Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales. *(Oferta Técnica)*

(k) **Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.** * *(Oferta Técnica)*

(l) **OFERTA ECONÓMICA en sobre cerrado por separado.** * *(Oferta Económica)*

Sin otro particular lo saludamos muy cordialmente.

DIANA MARTINEZ
Asistente de UOC

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

RONALDO BRITEZ
Analista Legal de UOC

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos